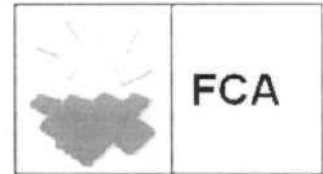




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 21 de Mayo de 2015
CUDAP:EXP-UNC: 0024892/2015

VISTO

La solicitud del Ing. Agr. Alejandro MORONI, con motivo de trasladarse al Campo Escuela con los Estudiantes de primer año con el fin de realizar una actividad practica integradora para el espacio curricular "Física I" con el objetivo de aplicación de las leyes del movimiento de la mecánica clásica en sistemas simples de uso en la producción agropecuaria, a realizarse los días 26, 27 y 28 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 4.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la concurrencia al Campo Escuela de esta Facultad al Ing. Agr. Alejandro MORONI y a los Estudiantes de primer año con el fin de realizar una actividad practica integradora para el espacio curricular "Física I" con el objetivo de aplicación de las leyes del movimiento de la mecánica clásica en sistemas simples de uso en la producción agropecuaria, a realizarse los días 26, 27 y 28 de mayo del corriente año.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, Campo Escuela y General. Cumplido comuníquese a la Dirección Departamentales, a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 391
E.D./

